

La raza Parda de Montaña en Aragón

SANZ, A.; CASASÚS, I.; BERNUÉS, A.;
BERGUA, A. Y REVILLA, R. (*)
VIJIL, E. (**)

La raza Parda de Montaña supone un elevado porcentaje del censo total de vacas madres en Aragón (38.000 en el censo de 1999), con aproximadamente 22.000 cabezas en Huesca, 5.000 en Teruel y unas 2.000 en Zaragoza. Esta raza, explotada en España desde hace más de un siglo, se introdujo inicialmente para mejorar la producción lechera de las poblaciones autóctonas existentes y absorbió en buena parte a las razas locales. Actualmente, en Aragón se utiliza fundamentalmente para la producción de terneros para su posterior cebo, tras el abandono de la producción lechera. En los últimos años, el interés de los ganaderos aragoneses se ha centrado en la consecución del reconocimiento, por parte del Ministerio de Agricultura, de las particularidades específicas de sus animales.



Los animales de la raza Parda de Montaña se utilizan, fundamentalmente, para la producción de carne.

Sistema de producción

Las explotaciones de Parda de Montaña para la cría de los terneros se ubican principalmente en las zonas de montaña y en condiciones extensivas, mientras que el cebo de los terneros se realiza de forma intensiva en las áreas más bajas. Estas explotaciones de vacas nodrizas se han caracterizado por la escasa dimensión individual, aunque los censos medios por explotación han aumentado en los últimos años, entre 25 hembras por explotación en la provincia de Huesca y 35 en Teruel.

En general, las explotaciones tienen una reducida superficie forrajera propia, pero disponen de abundantes pastos de propiedad y uso comunal. El sistema está notablemente ligado a los recursos disponibles, de manera que las fechas de utilización de los pastos, en función de los tipos de vegetación, topografía y climatología, son las que condicionan el calendario anual de actividades de la explotación. Los tipos de pastos utilizados son principalmente praderas de fondo de valle, pastos intermedios (pastos forestales o antiguas superficies de cultivo abandonadas) y puertos (estivas).

Con algunas diferencias entre explotaciones, el manejo más típico es el siguiente:

— Las vacas permanecen en el establo durante la invernada, generalmente en estabulaciones de tipo libre o incluso al aire libre, frente a la tradicional estabulación trabada. Las raciones durante este período se basan en el aporte de forrajes de calidad variable (henos de pradera, paja) con

“ Los animales de esta raza se utilizan principalmente para la producción de carne, siendo el tipo mayoritario la categoría comercial añojo ”

suplementación de piensos concentrados en las épocas de mayores necesidades. En esta fase, los terneros lactantes también pueden recibir concentrado de iniciación.

— En primavera se utilizan las praderas de fondo de valle o los pastos intermedios, en función del estado fisiológico de los animales.

— Durante el verano, los rebaños individuales suelen unirse en grandes rebaños que pastan de forma conjunta en los puertos.

— En otoño se utilizan de nuevo los pastos intermedios y también el rebrote de las praderas de fondo de valle tras la siega realizada a inicio de verano.

Las cubriciones se realizan generalmente por monta natural, con reducida incidencia de inseminación artificial. Suelen utilizarse machos de raza Parda de Montaña para asegurar la reposición, aunque también se practica el cruzamiento industrial para mejorar la conformación cárnica de los terneros, principalmente con sementales de raza Charolais y, en menor medida, con Limousin y otras razas. Los partos se concentran generalmente durante la invernada, con una distribución similar de partos durante el otoño y a final de invierno o primavera. En función de la época de nacimiento se distinguen dos tipos de productos:

- terneros nacidos en otoño, que suelen destetarse a los 5-6 meses de edad (\approx 180 kg de peso),
- terneros nacidos a final de invierno y primavera, que se destetan tras la bajada de puerto en septiembre, a los 6-7 meses de edad y con 200 kg de peso.

Posteriormente, los terneros se ceban de forma intensiva, a base de pienso y paja hasta la categoría comercial de añojo, en granjas de zonas bajas y recientemente de forma creciente en las zonas de montaña de las que son originarios, ya sea en la propia explotación o de forma cooperativa.

Aptitudes y tipos de producción

Los pesos de los animales en función de su sexo y edad se presentan en la siguiente tabla:

Edad	Machos	Hembras
Nacimiento	44	41
3 meses	130	120
6 meses	210	190
1 año	500	360
2 años	700	550
Adultos	1.000	600



Durante el verano, los rebaños pastan en los puertos.

Los animales de esta raza se utilizan principalmente para la producción de carne, siendo el tipo mayoritario la categoría comercial añojo. En la fase de cebo presentan crecimientos elevados con respecto a otras razas españolas de producción de carne, con buena conformación y rendimiento canal. Las características de los animales en esta fase y los rendimientos al sacrificio se muestran en la siguiente tabla:

Peso inicial	210 kg
Peso sacrificio	520 kg
Ganancia media diaria	1,700 kg
Índice de conversión	4,5 kg / kg
Rendimiento canal	59,7 %
Clasificación de la canal por conformación y engrasamiento	R+ 2+
Porcentaje de músculo	71,8%
Porcentaje de grasa	9,1%
Porcentaje de hueso	19,1%
Relación músculo / hueso	3,8



El Ministerio de Agricultura ha reconocido las particularidades de esta raza.

Selección

Las posibilidades de selección de la raza se han analizado de forma teórica en diversos trabajos, y en función de su orientación productiva hacia la producción de carne en pureza, se destaca la necesidad de mantener la aptitud maternal y potenciar la aptitud carnífera de estos animales favoreciendo buenos pesos, crecimientos y conformación de la canal sin aumentar por ello el peso al nacimiento y, en consecuencia, generar una dificultad de parto que actualmente no existe en esta raza. Además, se ha propuesto la creación de un índice de selección en función del peso de los terneros al destete, con una selección negativa por dificultad de parto.

Actuaciones del Departamento de Agricultura en el mantenimiento y mejora de la raza Parda de Montaña

Desde 1985, el Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón viene desarrollando en la finca La Garcipollera, del Servicio de Investigación Agroalimen-

taria (SIA), numerosas actividades científicas relativas al estudio y conservación de las razas explotadas en el Pirineo, así como a la caracterización zootécnica y mejora de las mismas, información técnica inexistente hasta el momento. En el Centro del SIA de Montañana (Zaragoza) se desarrollan líneas complementarias, como las relativas al estudio de sistemas de cebo de terneros de razas explotadas en Aragón y de la calidad de la canal y de la carne producidas. Paralelamente, el CENSYRA ha venido desarrollando programas de testage de toros jóvenes para su posterior empleo en inseminación artificial.

Los trabajos desarrollados por los diversos Servicios del Departamento de Agricultura han permitido obtener una valiosa información relativa a las características de la raza Parda de Montaña: edad a la pubertad, características reproductivas y duración del anoestro postparto, capacidad de ingestión, adaptación al pastoreo, crecimiento de los terneros, características de la canal y calidad de la carne, etc. Esta información permite, además de difundir entre los ganaderos las técnicas de producción más adecuadas para la explo-

“ Los tipos de pastos utilizados son principalmente praderas de fondo de valle, pastos intermedios y puertos ”

tación de la raza, afrontar el proceso de mejora genética con unas bases sólidas, establecidas a partir de una extensa labor científica, recogida en 6 tesis doctorales y más de 150 comunicaciones a congresos y trabajos publicados en revistas científicas y de divulgación.

Paralelamente a la realización de proyectos de investigación, la finca La Garcipollera se ha dedicado a la recría de novillas y sementales destinados a la venta entre los ganaderos aragoneses, contribuyendo de esta forma a la difusión y mejora de la raza. En el último año, han entrado en el CENSYRA toros jóvenes, nacidos en La Garcipollera, para la obtención de dosis seminales para su posterior distribución entre los ganaderos interesados.

Agradecimientos

Al equipo técnico de las fincas La Garcipollera y Montañana, del SIA y del CENSYRA de Movera, por su dedicación en el desarrollo de su trabajo.

(*) SIA.

(**) CENSYRA.



Semental de raza Parda de Montaña.